

Información de Trámite

Nombre Trámite	REQUERIMIENTO DE CONSULTA PREVIA SOBRE LA APLICACIÓN DEL INSTRUCTIVO DE EXENCIÓN - REDUCCIÓN DEL IMPORTE DE LA MULTA
Institución	SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA ECONÓMICA
Descripción	Trámite aplicable para las personas naturales y/o jurídicas que deseen obtener información previa sobre los beneficios de una exención o reducción de la multa impuesta por el cometimiento de acuerdos o prácticas prohibidas descritas en la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado.
¿A quién está dirigido?	Personas naturales y/o jurídicas que deseen obtener información previa sobre los beneficios de una exención o reducción de la multa impuesta por el cometimiento de acuerdos o prácticas prohibidas descritas en la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Turno de la cita para la consulta previa sobre la aplicación del instructivo de exención - reducción del importe de la multa
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Solicitar turno de la cita en https://servicios.sce.gob.ec/delaciones/ Requisitos Específicos: Asistir a la reunión portando el documento de identificación y/o la debida autorización del operador económico.
¿Cómo hago el trámite?	1. Solicitar turno de la cita para la consulta previa en https://servicios.sce.gob.ec/delaciones/ 2. Asistir en la fecha y hora establecida en el turno portando el documento de identificación y/o la debida autorización del operador económico Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Solicitud de turno virtual:

<https://servicios.sce.gob.ec/delaciones/>

Habilitado las 24 horas todos los días del año

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección Nacional de Gestión de la Calidad

Correo Electrónico: tramites.admin@sce.gob.ec

Teléfono: 593-2 395-6010

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	01	0	0
2025	12	0	0
2025	11	0	0
2025	10	0	0
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	01	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	1
2023	11	0	1
2023	10	0	1
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0

